



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-06938486-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Aprobando Trayecto de Especialización Académica de la Carrera Docente de FFYB a Profesionales consignados.

VISTO el Reglamento de la Carrera Docente de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, aprobado por Resolución (CS) 618/10; y

CONSIDERANDO:

El Proyecto de la Comisión de la Carrera Docente mediante el cual propone aceptar la aprobación del Trayecto de Especialización Académica (carga horaria: 42 hs.) de la Carrera Docente de esta Casa de Estudios, a los Profesionales que se consignan en el mismo.

Por ello, atento lo aconsejado por la COMISIÓN DE LA CARRERA DOCENTE y lo acordado en la sesión del día 14 de diciembre de 2022;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- DAR POR APROBADO el Trayecto de Especialización Académica (carga horaria 42 hs.) de la Carrera Docente de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, por acreditación del conocimiento en la disciplina específica de intervención en la docencia, a los Profesionales que se consignan a continuación:

- ALONSO, Verónica Alejandra (DNI: 35.167.255)
- BRUNETTI, Florencia Lourdes (DNI: 36.087.549)
- GUIDI, Romina Belén (DNI: 32.465.493)
- LAURELLA, Laura Cecilia (DNI: 30.599.660)
- MENDIA, Carolina (DNI: 30.878.167)
- PASTUR, Leila Mariela (DNI: 26.101.290)
- SELENER, Mariana Gabriela (DNI: 32.952.216)
- TARCAYA, Verónica Paola (DNI: 30.021.482)

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; oportunamente, archívese.